

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #44
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2017**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano R (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Karol Arburola (PLN)
Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles-César Ramírez, Josué Badilla, María Eugenia Chaves

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaría

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS, en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la Síndica Martha Calderón Parajeles

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

Se presenta un grupo de personas interesadas en la compra de los puestos de venta de comida (chinameros) en la Feria del Marañón a celebrarse el 10 al 20 de marzo del presente año acompañados de algunos miembros de la Asociación Cívica Matedeña, organizadora del evento. Externan su preocupación porque se les notificó de parte de esa entidad que hay un nuevo cobro de una patente por parte de la Municipalidad para poder operar cada puesto. Manifiestan no estar en contra del cobro en sí pues saben que esos fondos son utilizados posteriormente para obras de la comunidad, sin embargo sí consideran que están muy elevados comparados con otras ferias en otros cantones. Recordemos que San Mateo es un Cantón donde no hay fuentes de empleo y que con un puesto de estos tampoco es que se hacen millonarios. Más bien esto es un esfuerzo que hace la Asociación Cívica Matedeña y nosotros para traer algo bonito al pueblo.

Luis Ángel les comenta que esto es un acuerdo que tomó el Concejo anterior hace muchos años y que no ejecutaron. Este Concejo lo retoma y cambia algunos precios porque unos eran más altos. Como Concejo consideramos que los montos no están altos sino acorde a los ingresos del cantón. Cinco mil colones o diez mil no es mucho. Ana Gutiérrez una de las interesadas presentes aclara y dice: Usted don Luis dice 5 o 10 mil y si lo vemos así, cierto que no es nada, pero no son 5 ni 10 mil son 35 o 70 mil dependiendo del puesto y creemos que es mucho. Hay que hacer una inversión inicial con el pago del puesto y luego todo lo que hay que comprar para prepararse. Queremos ver la posibilidad de que nos rebajen un poco esos montos.

Carlos Barboza comenta que varios chinameros le han dicho que han participado en otras ferias tanto en Orotina como en otros lugares y que lo que han pagado es entre 10 y 15 mil por todos los días de las fiestas así sean 5, 10 o 15 días, la duración de las mismas.

Jairo les da la bienvenida y expresa que como lo dijo Luis Ángel más bien este Concejo rebajo un poco los montos originales. Además recuerden que se están haciendo trabajos muy importantes en esa área. Se techó la cancha y reconozco que Carlos tuvo mucho que ver en eso con la consecución de todo el material con Ayudas Comunales. Además también la Municipalidad les da el servicio de recolección de basura. **Carlos Barboza** aclara que no fue él sino el Comité Cantonal de Deportes de San Mateo.

Ustedes mismos han visto el avance en obras no sólo en San Mateo Centro sino en todo el Cantón por eso creemos que lo que se está cobrando es justo.

Una opción podría ser que la Asociación les rebaje un monto x en los precios de los puestos y con ellos cancelar la patente municipal. **Ana Gutiérrez** considera que no es justo porque es la Asociación quien les brinda todo el apoyo, les da toldos, agua, electricidad y sobre todo apoyo. Siempre están presentes.

Luis Fernando: Este cobro inició este año y lo inauguramos con las fiestas de Higuito. Todos los chinameros vinieron a reclamar y pedir rebaja, pasaron las fiestas y no se volvió a oír nada de ellos. Quiere decir que les fue bien porque no volvieron a quejarse.

Luis Eduardo sugiere que se hagan bastantes actividades durante el día y en la noche entre semana para que haya mayor participación de la gente A más gente, más ventas.

Fabiola Zúñiga manifiesta que se ha pensado siempre realizar partidos de fútbol en las noches entre semana pero lastimosamente la mayoría de las lámparas están malas.

Con respecto al cobro de las patentes, **Fabiola** comenta que el día del remate de los puestos, algunas personas comentaron sobre el puesto de carne asada y que ahora incluye vigores también, que tiene Michael Meza en la vía pública. Yo externo lo que ellos dijeron: "Si a nosotros nos van a cobrar esa nueva patente, será que Michael Meza paga alguna patente municipal?" Luis Ángel le pregunta al señor Alcalde sobre esta situación y éste dice desconocer si paga o no alguna patente. Habría que preguntarle a Heiner, Coordinador Tributario municipal. **Luis Ángel:** Esto al hacerse público ya es una denuncia por lo que solicito se le consulte al señor Heiner Miranda, a través del señor Alcalde sobre esta situación. El Alcalde, **Jairo Guzmán** también indica que al hacerse público es ya una denuncia y que si no se está pagando una patente, se proceda a cerrar dicho puesto.

Ana pregunta, que ya que no se puede hacer nada con el rebajo de precios, si por lo menos les dan opción de pagar una semana primero y la otra después, a lo que el señor Alcalde le responde que perfectamente. También deciden que se elimine el día lunes del cobro de la patente. O sea que nada más paguen viernes, sábados y domingos.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. El señor Alcalde solicita que en la página 16 donde se habla del interés de los vecinos de Estanquillos San Mateo y toda esa zona de segregarse y pertenecer a Atenas, se incluya además de que es una ley y no pueden hacerlo, que también este Municipio ha hecho una gran inversión durante los últimos años en la reparación y mantenimiento de caminos de toda esa zona. También la señorita Karol Arburola solicita se corrija el nombre del señor Enrique Pérez y en su lugar se anote el del señor Pablo Castro, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Desmonte de San Mateo, como la persona que inicio la conversación durante su presencia en la sesión anterior.

Posteriormente a estas enmiendas, se somete a votación el acta #43 del 20 de Febrero del año 2017, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se aprueba el acta de la sesión extraordinaria #22 del 20 de Febrero del 2017.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.-Oficio ADE-FEDOMA 032-2017 dirigida al Presidente Municipal cancelando audiencia para atender a los señores Lic. Luis Antonio Barrantes y Lic. Roberto Thompson, Director Ejecutivo y Presidente de FEDOMA respectivamente a la sesión extraordinaria del día jueves 02 de febrero a las 5:00 p.m. (Se programará para después).

2.-Copia de nota de Jean Carlo Vega Retana enviada al Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo, interponiendo recurso de revisión y revocatoria por la destitución de su persona como Delegado ante la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven. Al respecto después de su análisis, el Presidente Municipal concluye que este Concejo no tiene nada que ver en el asunto. Esto es de simple conocimiento para el Concejo. **Lilibeth Carmona**, la Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo manifiesta que es ilógico que una persona totalmente ajena al Comité sea el representante a nivel nacional.

3.-Oficio AMSM/SM00064-17 del 23 de Febrero 2017 del Alcalde Municipal presentando su rendición de cuentas del año 2016. Los convoca a una reunión el martes 14 de Marzo a las 6:00 p.m. en el Auditorio del Colegio Técnico Profesional de San Mateo. Comenta que ojalá todos asistan.

4.-Oficio ASCIMA-018-02-2017 de la Asociación Cívica Matedeña solicitando el permiso respectivo para la utilización y cierre de algunas calles municipales y pidiendo a la vez la recolección de desechos sólidos generados durante la Feria del Marañón a celebrarse del 10 al 20 Marzo 2017. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

5.-Oficio CCDRSM-06-2017 del 20 febrero del 2017 de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo solicitando de la manera más atenta se le brinden los datos por escrito y de forma detallada de los montos girados vs. montos mal presupuestados vs. montos que debieron presupuestarse desde el año 2010 al 2016 a ese Comité. Manifiestan que los Sub-Comités los están presionando con este asunto y que su única intención es defender los intereses del Comité Cantonal.

Luis Ángel manifiesta que hay un mal entendido con respecto al fin que se le deben de dar a estos fondos. Los dineros del Comité de Deportes es, para por ejemplo, sufragar gastos de representación en la participación de Juegos Nacionales o entrenamiento de algún atleta. No es para darle a los Sub-Comités nada. Estos deben de sostenerse por sí mismos. **(Se traslada a la Administración).**

6.-Oficio CJD-002-2017 del 02 de febrero del 2017 del INVU haciendo del conocimiento de este municipio la principal normativa que justifica la competencia institucional en el ámbito de la asesoría y fiscalización a las municipalidades del país en la materia indicada, así como jurisprudencia de interés sobre el tema. (Se traslada a la Ingeniera Eleanay Salas del Departamento de Catastro y Desarrollo Urbano).

7.-Oficio DREA-CTO.09.oe-05-2017 de parte del Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves, Supervisor, circuito 09 Orotina-San Mateo presentando para su aprobación terna para el nombramiento de algunos miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Juan de Dios de Higuito de San Mateo, que ya vencieron. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

8.-Oficio 002-URO-2017 del Licenciado Yunez Valverde Chacón, Jefe OIJ Orotina invitando a este Concejo a su Rendición de Cuentas 2016 que se llevará a cabo el martes 28 de Febrero 2017 a las 2.00 p.m. en el salón sesiones de la Municipalidad de Orotina.

Luis Fernando Solórzano se manifiesta en contra de ir pues considera que somos un Cantón aparte y que merecemos respeto y que lo mínimo que podemos esperar es que este señor venga a nuestro Cantón a dar también su rendición de cuentas.

Jossué también se muestra en contra y dice. El OIJ representa a Orotina, San Mateo y Jacó. Les apuesto a que ellos no le piden a la gente de Jacó que vengan a Orotina.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Recibí una nota de RECOPE donde nos invitan a asistir a una capacitación tanto a la Alcaldía como al Concejo Municipal el 30 de marzo del 2017 sobre “Caminos de Desarrollo”. Si alguno está interesado me confirma.

2.-En su oportunidad había participado en un concurso sobre una capacitación que va a dar el IFAM e ICAP y recibí la notificación de que fui elegido para participar en la misma. Es sobre Elaboración de Proyectos. Son 1 semana completa en Marzo, Abril y Mayo. Para que tengan conocimiento de ello. Entiendo que nos van a dar oportunidad de exponer y valorar algunos de nuestros proyectos. En lo personal voy con todo con el CICA.

3.-El envié una invitación al señor Presidente Luis Guillermo Social y a la Primera Dama Doña Mercedes Peña para que nos acompañen en la celebración del 149 aniversario del Cantón el 7 de agosto 2017. Espero respuesta.

4.-Se terminó el trabajo de asfaltado en Maderal. Quedó bastante bonito. Fue un kilómetro empezando de la entrada de Maderal hasta donde Pito. También se hicieron trabajos de ampliación.

5.-Los convoque para el martes 14 de marzo a las 6:00 p.m. en el Colegio Técnico Profesional de San Mateo para mi rendición de cuentas 2016. La secretaria tiene el documento si desean verlo y hacer cualquier consulta.

6.-Lo último es el Presupuesto Extraordinario 1-2017 que les presenté en la sesión anterior. Es muy importante que lo aprueben hoy. Es muy básico. En él se incluye la ciclo vía, los montos para los diarios de CONAPAM, y las partidas específicas de los Concejos de Distrito. Es importante iniciar con esos procesos de contratación de esas obras. Recordemos que somos una Municipalidad de escasos recursos y esos recursos son los que nos ayudan a realizar ciertas obras. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS:

1.-CONSIDERANDO: Oficio ASCIMA-018-02-2017 de la Asociación Cívica Matedeña solicitando el permiso respectivo para la utilización y cierre de algunas calles municipales y pidiendo a la vez el servicio de recolección de desechos sólidos generados durante la Feria del Marañón a celebrarse del 10 al 20 Marzo 2017.

POR TANTO: Se acuerda dar el servicio de recolección de basura generada durante la Feria a la Asociación Cívica Matedeña. Igualmente se le autoriza el uso de calles municipales con el entendido de que la calle al costado este de la plaza quede habilitada una parte para que los vecinos de la misma puedan ingresar a sus casas.

Votación 5 votos a favor.

2.-CONSIDERANDO: Oficio DREA-CTO.09.OE-05-2017 de parte del Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves, Supervisor, circuito 09 Orotina-San Mateo presentando para su aprobación terna para el nombramiento de algunos miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Juan de Dios de Higuito de San Mateo, que ya vencieron.

POR TANTO: Se acuerda aprobar el nombramiento de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Juan de Dios de Higuito de San Mateo, que ya vencieron, basados en las ternas presentadas por el Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves, Supervisor, circuito 09 Orotina-San Mateo. Los nuevos miembros son: Cristina Gómez Quirós, cédula #1-0290-0947; María Isabel Fallas Valverde, cédula 1-1156-0144 y Michel Vinicio Cambronero Ramírez, cédula 6-0421-0879.

Votación 5 votos a favor.

3.-CONSIDERANDO: Criterio externado por el Licenciado Michael Durán Arrieta en el caso del Señor Hernán Vargas mediante el cual solicita intervención de esta Municipalidad en terreno contiguo a su casa de habitación donde se realizan funciones de deshuesadero de carros, reparación y pintura de vehículos, así como predio de vehículos de alto tonelaje, no contando con permiso sanitarios ni patente municipal alguna para realizar dichas actividades por lo que solicita también el señor Vargas Calderón, la posibilidad de que este Municipio en forma conjunta con el Departamento de Ingeniería de Tránsito proceda a demarcar las calles municipales internas prohibiendo el uso de las mismas a este tipo de vehículos, si la ley así lo permite.

POR TANTO: Se aprueba a solicitud del Licenciado Michael Durán Arrieta solicitar al Ingeniero Jorge Gómez Picado, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal un informe sobre el estado, uso, código, fotos, inventario y condiciones (calzada, aceras, cordón de caño, etc.) de la calle referida y aledañas a la propiedad del señor Hernán Vargas, así como las acciones que ha tomado la Administración en este caso.

Votación 5 votos a favor.

El señor Presidente solicita se pase esta nota directamente al Ingeniero Gómez.

4.-CONSIDERANDO: Presentación del Presupuesto Extraordinario 1-2017 y su respectivo PAO por parte del Alcalde Municipal Lic. Jairo Guzmán Soto para su respectiva aprobación por un monto de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE COLONES CON DOCE CENTIMOS (¢226,158.927.12).**

POR TANTO: Se acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario 1-2017 por la suma de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE COLONES CON DOCE CENTIMOS (¢226,158.927.12)** así como el respectivo PAO 2017.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa trámite de Comisión de Hacienda.

Se detalla a continuación el presupuesto Extraordinario 1-2017 recién aprobado:

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO

Presupuesto Extraordinario 1-2017



**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017
INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

CODIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	TOTAL DE INGRESOS		
	INGRESOS TOTALES	226.158.927,12	100%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	2.860.298,81	1%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencia Corrientes	2.860.298,81	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencia Corrientes del sector publico	2.860.298,81	
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencia Corriente de Organos desconcentrados	2.860.298,81	
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	223.298.628,31	99%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recurso de Vigencia anteriores	223.298.628,31	
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superavit Especificos	223.298.628,31	
		226.158.927,12	

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017
DETALLE OBJETO DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

EGRESOS		226.158.927,12	100,00%
0	Remuneraciones	0,00	0,00%
1	Servicios	4.452.042,24	1,97%
2	Materiales y Suministros	41.293.169,74	18,26%
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00%
5	Bienes duraderos	89.791.143,08	39,70%
6	Transferencias corrientes	85.437.460,44	37,78%
8	Amortización	0,00	0,00%
9	Cuentas Especiales	5.185.111,62	2,29%

226.158.927,12

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
CUADRO N°1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS

Código según clasif de ingresos	INGRESO ESPECIFICO	Monto	Programa/Grupo	Act/Ser/Proyec	Aplicación	Monto
1.4.1.2.00.00.0.0.0	Comité de la Persona Joven	2.860.298,81	II		Comité de la Persona Joven	2.860.298,81
		2.860.298,81				2.860.298,81
3.3.2.0.00.00.0.0.0	Superavit especifico	223.298.628,31				
	Juntas Administrativas registro nacional 3% del impuestos de bienes inmuebles		I		Juntas Administrativa del registro nacional	8.770.021,79
	Juntas de educacion, 10% impuesto sobre bienes inmuebles		I		Juntas de educacion	15.506.099,26
	Gobierno Central 1% impuesto bienes inmuebles		I		Gobierno Central (ONT)	3.867.363,24
	Comité Cantonal deportes y recreacion art 170 codigo municipal		I		Comité Cantonal de deportes	50.165.518,95
	Consejo Nacional de rehabilitacion y educacion especial, art 9, ley 5347-73		I		Consejo Nacional de Rehabilitacion y educacion especial	5.055.136,73
	Timbres Pro parques nacionales ley 7788, 10% ingresos		I		Conagebio	477.325,79
	minaet		II		minaet	1.595.994,68
	Cosevi, multas por infracciones, ley transito art 217		II		Programas deportivos y culturales	1.404.853,90
	Actividades Forestales, Art 31 del reglamento a ley 7174-90		II		Actividades Forestales	
	Ingreso proveniente del CPJ		II		Consejo de seguridad vial, (señalizacion de las calles de San Mateo centro)	8.920.854,01
	Fondos del impuesto sobre bienes inmuebles 76%		III		Actividades Forestales	286.841,28
	Impuesto al Cemento		III		Escuela musical	93.100,00
	Superavit Unidad Tecnica de Gestion Vial		III		Consejo Nacional de la Persona Joven	8.647.417,05
	Partidas especificas		IV		Consejo nacional de la persona adulta mayor (CONAPAM)	32.908.319,32
	Impuesto a los espectaculos publicos 6%		II		Proyectos con impuesto al cemento	5.521.560,69
	Consejo nacional de la persona adulta mayor (CONAPAM)		II		Proyectos de la Unidad tecnica de Gestion Vial	12.014.683,38
			II		Proyectos de partidas especificas	13.063.538,24
					ICODER	55.000.000,00
		223.298.628,31				223.298.628,31
		226.158.927,12				226.158.927,12

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo, Sebastian Chaves Fernandez, cédula 4-200-228, contador municipal, hago contar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen especifico incorporados en el presupuesto extraordinario 01-2017

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2017
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

DETALLE ODJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS		85.437.460,44	100,00%
0	Remuneraciones	0,00	0,00%
1	Servicios	0,00	0,00%
2	Materiales y Suministros	0,00	0,00%
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00%
5	Bienes duraderos	0,00	0,00%
6	Transferencias corrientes	85.437.460,44	100,00%
8	Amortización	0,00	0,00%
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00%

DETALLE ODJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS		55.121.684,37	100,00%
0	Remuneraciones	0,00	0,00%
1	Servicios	4.452.042,24	8,08%
2	Materiales y Suministros	35.363.676,50	64,16%
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00%
5	Bienes duraderos	10.120.854,01	18,36%
6	Transferencias corrientes	0,00	0,00%
8	Amortización	0,00	0,00%
9	Cuentas Especiales	5.185.111,62	9,41%

DETALLE ODJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS		17.536.244,07	100,00%
0	Remuneraciones	0,00	0,00%
1	Servicios	0,00	0,00%
2	Materiales y Suministros	0,00	0,00%
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00%
5	Bienes duraderos	17.536.244,07	100,00%
6	Transferencias corrientes	0,00	0,00%
8	Amortización	0,00	0,00%
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00%

DETALLE ODJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS		68.063.538,24	91,29%
0	Remuneraciones	0,00	0,00%
1	Servicios	0,00	0,00%
2	Materiales y Suministros	5.929.493,24	0,00%
3	Intereses y Comisiones	0,00	0,00%
5	Bienes duraderos	62.134.045,00	91,29%
6	Transferencias corrientes	0,00	0,00%
8	Amortización	0,00	0,00%
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00%

total 226.158.927,12

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
Presupuesto Extraordinario 01-2017

Programa I

codigo	nombre	
5.01.04.6	Transferencias Corrientes	85.437.460,44
5.01.04.6.01	Transferencias Corrientes al Sector Publico	85.437.460,44
5.01.04.6.01.01	Transferencias Corrientes a Gobierno Central	5.940.683,71
5.01.04.6.01.02	Transferencias Corrientes a organos descentralizados	8.770.021,79
5.01.04.6.01.03	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentraliza	20.561.235,99
5.01.04.6.01.04	Transferencias Corrientes a Gobierno Local	50.165.518,95

Juntas Administrativas del registro nacional	8.770.021,79
Juntas de educacion	15.506.099,26
ONT Gobierno Central	3.867.363,24
Comité Cantonal de deportes	50.165.518,95
Consejo Nacional de Rehabilitacion	5.055.136,73
Conagebio	477.325,79
Minaet	1.595.994,68
total	85.437.460,44

Programa II

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
	PROGRAMA DEPORTIVOS Y CULTURALES	1.404.853,90
5.02.09.1	Servicios	1.000.000,00
5.02.09.1.04.	Servicios gestion y apoyo	1.000.000,00
5.02.09.1.04.99	Otros servicios gestion y apoyo	1.000.000,00
5.02.09.2	materiales y sumistros	404.853,90
5.02.09.2.99	Utiles, materiales y suministros diversos	404.853,90
5.02.09.2.99.99	Otros utiles materiales y suministros	404.853,90

cultura	91.975,00
Deportes	1.312.878,90

Programa II

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL	
5.02.22.5	Bienes duraderos	8.920.854,01
5.02.22.5.02	Construcciones adiciones y mejoras	8.920.854,01
5.02.22.5.02.02	Vias de comunicaci3n terrestre	8.920.854,01

Señalizacion de las calles del canton de San Mateo	8.920.854,01
	8.920.854,01

Programa II

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
	ACTIVIDADES FORESTALES	
5.02.99.2	Materiales y Suministros	286.841,28
5.02.99.2.02	Alimentos y productos agroforestales	286.841,28
5.02.992.02.02	Plantas agroforestales	286.841,28

Programa II

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
	ESCUELA MUSICAL	
5.02.09.2	materiales y suministros	93.100,00
5.02.09.2.99	Utiles, materiales y suministros diversos	93.100,00
5.02.09.2.99.99	Otros utiles materiales y suministros	93.100,00

Programa II

Código	Nombre	
5.	CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	32.908.319,32
5.02.09.2	Alimentos	32.908.319,32
5.02.09.2.02	Alimentos y productos agropecuarios	32.908.319,32
5.02.09.2.02.03	Alimentos y bebidas	32.908.319,32
	TOTAL PRESUPUESTO	32.908.319,32
	Alimentacion del adulto mayor en San Mateo	32.908.319,32

Programa III

Impuesto al Cemento

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
5.04.01.2	BIENES DURADEROS	5.521.560,69
5.04.01.2.03.	Costruccion, adicciones y mejoras	5.521.560,69
5.04.01.2.03.02	Otras construcciones, adicciones, mejoras	5.521.560,69
	TOTAL PRESUPUESTO	5.521.560,69

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
Presupuesto Extraordinario 01-2017

Programa II

Código	Nombre	
5.02.09	PERSONA JOVEN	11.507.715,86
5.02.09.1	SERVICIOS	3.452.042,24
5.02.09.1.03	Servicios Comerciales y Financieros	330.000,00
5.02.09.1.03.02	Publicidad y Propaganda	280.000,00
5.02.09.1.03.03	Impresión y encuadernado	50.000,00
5.02.09.1.04	Servicios de gestion y apoyo	2.521.000,00
5.02.09.1.04.06	Servicios generales	2.521.000,00
5.02.09.1.05	Gastos de viaje y de transporte	450.829,93
5.02.09.1.05.01	Transporte dentro del pais	450.829,93
5.02.09.1.07	Capatacion y protocolo	150.212,31
5.02.09.1.07.02	Actividades Protocolarias y sociales	150.212,31
5.02.09.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.670.562,00
5.02.09.2.02	Alimentos y Productos agropecuarios	1.000.000,00
5.02.09.2.02.03	Alimentos y Bebidas	1.000.000,00
5.02.09.2.03	Materiales y Productos de uso de la Costruccion y Mant	620.562,00
5.02.09.2.03.01	Materiales y Productos Metalicos	620.562,00
5.02.09.2.99	Utiles, materiales y suministros diversos	50.000,00
5.02.09.2.99.01	Utiles y materiales de oficina y computo	50.000,00
5.02.09.5	BIENES DURADEROS	1.200.000,00
5.02.09.5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	1.200.000,00
5.02.09.5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	750.000,00
5.02.09.5.01.05	Equipo de Computo	450.000,00
5.02.09.9	CUENTAS ESPECIALES	5.185.111,62
5.02.09.9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	5.185.111,62
5.02.09.9.02.02	Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria	5.185.111,62
	TOTAL PRESUPUESTO	11.507.715,86

Código	Nombre	Presup. Ordinario
5.03.02.01	Unidad Técnica de Gestión Vial	12.014.683,38
5.03.02.01.1	SERVICIOS	12.014.683,38
5.03.02.01.1.01	ALQUILERES	12.014.683,38
5.03.02.01.1.01.02	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario	12.014.683,38

TOTAL PRESUPUESTO

12.014.683,38

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
Presupuesto Extraordinario 01-2017

Programa IV
ICODER

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
5.04.01.5	BIENES DURADEROS	55.000.000,00
5.04.01.5.02.	Costruccion, adicciones y mejoras	55.000.000,00
5.04.01.5.02.99	Otras construcciones, adicciones, mejoras	55.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		55.000.000,00

trayecto peatonal y ciclo vial en las instalaciones deportivas de san m:	55.000.000,00
	55.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
Presupuesto Extraordinario 01-2017

PROGRAMA IV
GRUPO N°1

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
5.04.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.063.538,24
5.04.01.2.03	Materiales y productos de uso en la construccion y mantenimientos	5.929.493,24
5.04.01.2.03.02	materiales y productos minerales y asfálticos	3.448.106,00
5.04.01.2.03.04	materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	1.706.679,00
5.04.01.2.03.99	otros materiales y productos de la construccion	774.708,24
5.04.01.5	BIENES DURADEROS	7.134.045,00
5.04.01.5.02.	Costruccion, adicciones y mejoras	7.134.045,00
5.04.01.5.02.99	Otras construcciones, adicciones, mejoras	7.134.045,00
TOTAL PRESUPUESTO		13.063.538,24

Reparacion de salon de sesiones del concejo municipal	440.000,00
mejoras de las instaciones del templo catolico y las aulas catequesis de la comunidad jesus maria	227.398,24
continuacion de la compra de materiales para el embellecimiento y mejoras de las instalaciones ebais de comunidad jesus maria	1.249.480,00
COMPRA DE CERÁMICA PARA PISO DEL SALÓN MULTIUSO DE LA IGLESIA CATOLICA LA LIBERTAD	400.000,00
PROYECTO DE COMPRA DE PINTURA PARA PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES Y COMPRA DE INODOROS Y MEJORAS	358.516,00
COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PEATONALES DE LA COMUNIDAD DE JESUS MARIA	1.698.670,00
CONSTRUCCIÓN DE ACERA PARA EL CEMENTERIO DE LABRADOR	99.956,00
COLOCACION DE MAQUINAS PARA EJERCITASE EN EL CASERIO DE HIGUITO	2.400.000,00
MEJORAS AL PARQUE MUNICIPAL DE SAN MATEO	188.794,00
CONCLUSION DEL SALON MULTIUSO DE LA IGLESIA CATOLICA DE LA LIBERTAD	1.114.007,00
COLOCACION DE MQUINAS PARA HACER EJERCICIOS AL AIRRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DESMONTE	1.114.007,00
CREACION DEL PARQUE DE RECREACION DE JESUS MARIA	1.706.031,00
COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA Y HERRAMIENTAS PARA EL TALLER DE ARTES INDUSTRIALES DEL LICEO RURAL DE LA	1.266.679,00
MEJORAS A LA ESCUENLA DE LABRADOS	800.000,00
	13.063.538,24

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO

Plan Operativo Anual 1-2017



**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
2017**

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA													
Desarrollo Institucional							0%		0%				
Desarrollo Institucional	Juntas Administrativas del registro nacional	Operativo	2	Juntas Administrativas del registro nacional	transferencia		0%	1	100%	Jonathan Barrantes	Registro de deuda, fondos y aportes		8.770.021,79
Desarrollo Institucional	Juntas de educacion	Operativo	3	Juntas de educacion	transferencia		0%	1	100%	Jonathan Barrantes	Registro de deuda, fondos y aportes		15.506.099,26
Desarrollo Institucional	ONT Gobierno Central	Mejora	4	ONT Gobierno Central	transferencia		0%	1	100%	Jonathan Barrantes	Registro de deuda, fondos y aportes		3.867.363,24
Desarrollo Institucional	Comité Cantonal de deportes	Operativo	5	Comité Cantonal de deportes	transferencia		0%	1	100%	Jonathan Barrantes	Registro de deuda, fondos y aportes		50.165.518,95
Desarrollo Institucional	Consejo Nacional de Rehabilitacion	Operativo	6	Consejo Nacional de Rehabilitacion	transferencia		0%	1	100%	Jonathan Barrantes	Registro de deuda, fondos y aportes		5.055.136,73
Desarrollo Institucional	Conagebio	Operativo	7	Conagebio	transferencia		0%	1	100%	Jonathan Barrantes	Registro de deuda, fondos y aportes		2.073.320,47

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

ESTA COLUMNA ES NUEVA, SOLO SE LLENA PARA LAS METAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS 09: EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y EL SERVICIO 31: APORTES EN ESPECIE PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS. ESCOGER OPCIONES DE LA LISTA DESPLEGABLE. VER GUÍA PARA ELABORAR EL POA (WORD)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA														
Servicios Públicos						0%		0%						
Desarrollo Institucional	mejorar los programas deportivos y culturales en el canton	Operativo	1	utiles deportivos y cultura	utiles y servicios	0%	1	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos		1.404.853,90	
Servicios Públicos	mejorar la señalización vial del canton	Mejora	2	señalizar las calles del canton	numero de proyectos realizados	0%	1	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		8.920.854,01	
Medio Ambiente	cuidar las nacientes y zonas verdes	Mejora	3	sembrar arboles en las nacientes de rios y zonas verdes de san mateo	n de arboles	0%	400	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	25 Protección del medio ambiente	otros		286.841,28	
Desarrollo Institucional	mejorar la banda municipal	Mejora	4	comprar de utiles y materiales para la banda municipal	n utiles	0%	50	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	10 Servicios Sociales y complementarios.	centros culturales		93.100,00	
Política Social Local	Desarrollo de actividades para el bien de la personas jovenes del canton	Mejora	5	Ejecutar los proyectos de persona joven	n proyectos ejecutados	0%	1	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales		11.507.716,39	
Política Social Local	Cuidar a la poblacion adulta mayor de escasos recursos	Mejora	6	Dar alimentacion a los adultos mayores de san mateo	n diarios	0%	100	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	10 Servicios Sociales y complementarios.	otros		32.908.319,32	

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA														
						0%		0%						
Desarrollo Institucional	Ejecutar los fondos del impuesto al cemento	Mejora	1	Mejoramiento de la infraestructura del canton con los fondos del impuesto al cemento	proyectos ejecutados	0%	1	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	05 Instalaciones	Otros proyectos		5.521.560,69	
Desarrollo Institucional	Proyectos de la UTGV	Mejora	2	Proyectos de la UTGV	proyectos ejecutados	0%	1	100%	lic. Jairo guzman, alcalde	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		12.014.683,38	

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	proyectos de partidas específicas	Mejora	1	proyectos de partidas específicas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	lic jairo guzman soto	05 Instalaciones	Otros proyectos		13.063.538,24
Infraestructura Vial	tener un area donde se pueda dar tranquilidad a los peatones y ciclos vias	Mejora	2	Trayecto peatonal y ciclo en las instalaciones deportivos de san mateo	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	lic jairo guzman soto	02 Vías de comunicació n terrestre	Mejoramamiento red vial		55.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
01-2017

JUSTIFICACION DE INGRESOS

1.4.1.3.00.00.0.0.000

Transferencias Corrientes de Instituciones descentralizadas:

El Comité de la Persona Joven según oficio CPJ-DE-030-2017 recibirá una transferencia del Comité Nacional por un monto de ¢2, 860,298.81 para un proyecto que beneficie el crecimiento de los valores de la Juventud de San Mateo.

Superávit Específico:

En estos ingresos se agregan los superávit específicos del año 2016. En los cuales se mencionan en el detalle y aplicación de recursos específicos se justifica con la certificación de fondos por parte de la tesorería Municipal.

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA I

1. *Se presupuesta el superávit del año pasado para cancelar las deudas o transferencias por ley de las siguientes Instituciones.*

PROGRAMA II

1. *Se presupuesta el Superávit del año 2016, destinado al programa II en diferentes actividades desglosadas según liquidación presupuestaria:*
 - *Programa deportivo y culturales: Se da contenido presupuestario para el equipamiento de instrumentos deportivos a las diferentes áreas que se desarrollan en el cantón, por un valor de ¢1,404,853.90*
 - *Consejo de seguridad Vial: Se presupuesta el proyecto para la señalización de las calles del cantón de San Mateo, por un valor de ¢8, 920,854.01.*
 - *Actividades Forestales: Para reforestar los ríos de San Mateo, por un valor de ¢286,841.28.*
 - *Escuela de Musical: Para comprar útiles para la banda municipal, por un valor de ¢93,100.00*

2. Se presupuesta los proyectos de la Persona Joven, Red de Cuido y CONAPAM. Estos son los siguientes:

Persona Joven	11,507,716.39
Concejo Nacional de la persona adulta mayor	32, 908,319.32

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para el proyecto incluido en lo subprograma Unidad Técnica de Gestión vial superávit.

Impuesto al Cemento

Se presupuesta el superávit por un valor de ₡5, 521,560.69, para proyectos en de obra pública en San Mateo.

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los gastos para el proyecto derivados de las partidas específicas.

Finaliza acá el detalle del Presupuesto Extraordinario 1-2017 así como el Plan Operativo Anual 2017.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORMES DE LA ASESORÍA EXTERNA MUNICIPAL

El Licenciado Michael Durán Arrieta da a conocer el criterio sobre el caso de Hernán Vargas para lo cual solicita se tome un acuerdo donde se le pide al Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial un informe sobre la condición de las calles municipales (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

También presente el Licenciado Durán Arrieta un borrador de lo que es el Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense de Seguro Social. Al respecto, con esta Recurso se avala el acuerdo tomado en la sesión #41 del 06 de Febrero que textualmente dice:

1-.CONSIDERANDO: Que en varias ocasiones, incluyendo en un documento con más de 1.000 firmas, enviado el 06 de octubre del año 2016, se le ha solicitado a los altas jerarcas de la Caja Costarricense de Seguro Social su presencia para tratar el tema del mejoramiento de los servicios y de las instalaciones físicas que albergan el EBAIS de San Mateo y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta alguna.

POR TANTO: Se acuerda aprobar que recién nombrado Asesor Legal Externo del Concejo Municipal, prepare un documento para presentar un recurso por no respuesta contra la Presidente Ejecutiva de la Caja.

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Jossué comenta que todos los días los vecinos le reclaman sobre su función en este municipio como representante de los mismos. Ahora resulta que el camino está muy malo y el nivel se lavó lo que hace que los carros se golpeen. Han llegado inclusive a cuestionar mi función y a decirme que la próxima vez no votan por mí. Sé que hay un presupuesto para ese camino así como para Bonafield y La Olopopa. Qué les digo que esperen?

Jairo: Todos quieren que les arreglen sus caminos, eso es normal, pero sí dígalos eso que nos tengan un poquito más de paciencia. Hay un proyecto aprobado para asfaltar ese camino. Obviamente antes del asfalto hay que hacerle un trabajo previo. Recordemos que estamos haciendo trabajos de asfaltado en el Centro, Maderal, viene Quebrada Honda, La Quinta, Los Carmona, Villas Adriana y en todos esos proyectos tiene que estar la maquinaria nuestra presente. Voy a pedirle a don Jorge que vayamos a ver, para saber si se le puede hacer algo provisional antes.

Luis Fernando Comenta que también en calle Los Carmona donde termina el asfalto está ya muy feo. **Jairo:** Cuando se termine de hacer lo que se está haciendo, le entraremos a ese también. Hay un proyecto aprobado para asfaltar ese camino. Obviamente antes del asfalto hay que hacerle un trabajo previo. **Luis Ángel** pregunta cómo va el préstamo con el Banco Nacional para lo de los caminos? **Jairo** le responde que hace como una semana y media se entregó el último documento requerido por ellos y que ya firmó una declaración jurada que le solicitaron. Ahora a esperar. **Luis Ángel:** Hablé con el Ingeniero para ver la posibilidad de echar un poco de material en el camino viejo a Maderal que sale al Bosque Ecológico, por lo menos para evitar que los carros patinen. También a la calle vieja de Maderal está muy fea la pasada, sobre todo por la parte de la quebrada. Sería bueno meterle un back-hoe. Comenta también **Luis Ángel** que la sesión extraordinaria que había el próximo jueves para atender a funcionarios de FEDOMA se suspende a solicitud de ellos mismos.

Lilibeth comenta que Silvia Rodríguez quiere venir a darles una charla sobre cómo funciona el Comité de la Persona Joven. Es el viernes 03 marzo a las 6:00 p.m. Algunos dicen que no pueden asistir, otros que sí.

Jairo: Para finalizar, ya salió publicado los reglamentos del Poder Ejecutivo para que se analice el nuevo proyecto de cómo funcionaría lo que hoy llamamos Unidad Técnica Gestión Vial. Cambian muchas cosas. Con esto se nos da más autonomía en lo que es caminos públicos. Hay que analizarla detallada y detenidamente.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde Municipal